

INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 14 DE ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Quito, a los catorce (14) días del mes de Abril de dos mil Quince (2015), siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA, en su local social ubicado en la calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados.

De conformidad con el Artículo Estatuto social vigente, preside la Junta el señor Luis Bakker Guerra en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por Secretaria se confirme los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PROQUACA	11'868,939	USD \$1	USD \$11'868,939	99,99%
I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEPO C.A.	1	USD \$1	USD \$1	0,01%
TOTAL	11'868,940	USD \$1	USD \$11'868,940	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, renunciante expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente del Directorio declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Bakker Villacreses, en su calidad de Presidente Ejecutivo, quien da lectura del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de: Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo, Directorio, Comisario, y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2014.
4. Nombramiento de Comisarios para el Ejercicio Económico 2015.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2015.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciarla discusión de cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES COMISARIO, Y AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo de la Compañía, precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes a los Administradores, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2014.

Finalizada la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Presidente Ejecutivo aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se entra a votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los Administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes, da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Presidente Ejecutivo aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados y tras breve discusión se entra a votación.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2014.

El presidente indica que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, existieron utilidades por un valor de \$ 15 mil, la junta luego de deliberar resuelve por unanimidad no repartir la utilidad del ejercicio y compensar dichos valores con las pérdidas acumuladas.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día:

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente de la Junta sugiere el nombre de José Bastidas como Comisario Principal y a Jorge Liumiquinga como Comisario Suplente de la Compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2015 a las siguientes personas:

Comisario Principal: José Enrique Muñoz Bastidas

Comisario Suplente: José Jorge Llumiñinga Cumbal

El Presidente de la Junta solicita al Secretario, que dé lectura al Quinto punto del orden del día:

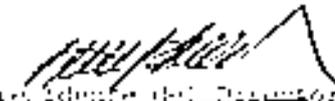
5. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

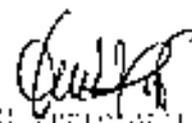
El Presidente de la Junta, presentó a los señores Accionistas, la propuesta de contratar los servicios de la compañía PRICE WATERHOUSE COOPERS DEL ECUADOR CÍA. LTDA., como Auditor Externo.

Los accionistas acuerdan de manera unánime nombrar a la Compañía PRICE WATERHOUSE COOPERS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. Como Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.


El presidente del Directorio
Luis Bakker Villacreses


El Secretario
Luis Bakker Villacreses

LOS ACCIONISTAS:


PROCESADORA NACIONAL DE
ALIMENTOS C.A. PRONACA

Luis Bakker Villacreses


I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA
EXPORTADORA INAEMPO C.A.

Luis Bakker Villacreses